



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política,
13 de abril de 2016.

Siendo las 13:00 horas, con la presidencia del Dip. César Camacho Quiroz, Presidente y Coordinador del GPPRI; y la presencia del Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza, Coordinador del GPPAN; del Dip. Francisco Martínez Neri, Coordinador del GPPRD; del Dip. Clemente Castañeda Hoeflich, Coordinador del GPMC; y del Dip. Alejandro González Murillo, Coordinador del GPPE; de las diputadas y los diputados Jorge Carlos Ramírez Marín y Enrique Jackson Ramírez, del GPPRI; Federico Döring Casar, del GPPAN; Omar Ortega Álvarez y Guadalupe Acosta Naranjo, del GPPRD; Sharon Cuenca Ayala y Sofía González Torres, del GPPVEM; Virgilio Dante Caballero Pedraza, del GPMORENA; Verónica Delgadillo García, del GPMC; Soralla Bañuelos de la Torre, del GPNA; y Melissa Torres Sandoval, del GPPE; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Ing. Carlos Alfredo Olson San Vicente, Secretario Interino de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del C.P Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno; del Lic. Pascual Juárez Cervantes, Secretario Técnico de la Mesa Directiva; y del Lic. Luis Molina Robles, Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión.

1. Se dio lectura y fue aprobado el orden del día de la reunión.
2. Fue aprobada el acta de la reunión anterior, celebrada el 30 de marzo de 2016.
3. Integración del orden del día para la sesión ordinaria del jueves el 14 de abril de 2016.

La propuesta que se remitirá a la Mesa Directiva constará de los siguientes rubros:

- Comunicaciones.
- Iniciativas de los CC. Diputados.
- Dictámenes para declaratoria de publicidad.
- Dictámenes a discusión.
- Efeméride.
- Propositiones con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Por lo que se refiere a la mecánica de desarrollo de la sesión, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Iniciar con comunicaciones y dar paso a dos rondas de iniciativas.
- Dar declaratoria de publicidad a los dictámenes enlistados.
- Someter a discusión y votación los siguientes dictámenes:
 - De la Comisión de Deporte, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 121 y 135 de la Ley General de Cultura Física y Deporte. *Se faculta al Comité Nacional Antidopaje como la única autoridad para recolectar muestras y, en su caso, iniciar investigaciones; señala que el laboratorio central antidopaje se denominará Laboratorio Nacional de Prevención y Control del Dopaje.*
 - De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales con proyectos de decreto por los que:
 - Se reforman y adicionan los artículos 53, 54, 55, 122 y 127 de la Ley General de Vida Silvestre. *Prohíbe la exportación del marfil cuando no cumpla con los tratados internacionales de los que México es parte.*
 - Se reforma el primer párrafo del artículo 39 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. *Incluye en la facultad de las autoridades, promover la incorporación de contenidos ecológicos y protección al ambiente en los diversos ciclos educativos.*
 - Se adiciona un segundo párrafo al artículo 60 Bis1 a la Ley General de Vida Silvestre. *Prohíbe el aprovechamiento extractivo y autoriza la captura para actividades de restauración de diversas especies de tiburón y pez sierra.*
- Abordar la efeméride relativa al 165 Aniversario Luctuoso de Andrés Quintana Roo, con intervenciones de los grupos parlamentarios.
- Se inscribirán, en su caso, proposiciones con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución a propuesta del GPPRI, el GPMC y el GPPEs.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

- Respecto a estas últimas se comentó que, de no ser suficiente el tiempo de la sesión para su desahogo, podrían programarse para la sesión del próximo martes 19 de abril, en la cual se prevé dar prioridad a la discusión del dictamen que expide la Ley Federal de Transparencia.

En otro orden de ideas, se hicieron comentarios en relación con las intervenciones que realizan los diputados al inicio de las sesiones ordinarias al margen de los asuntos inscritos en el orden del día, señalando la necesidad que se tiene de hacer uso eficiente del tiempo de la Asamblea. Al respecto, se acordó que la Presidencia establecerá comunicación con su homóloga en la Mesa Directiva con objeto de hacer un exhorto respetuoso para que, en la medida de lo posible, no se otorgue el uso de la palabra fuera de lo previsto por el Reglamento y se procure dar inicio a las sesiones a tiempo.

En respaldo a lo anterior, los coordinadores de los grupos parlamentarios convinieron instar a sus diputados a no intervenir fuera de los asuntos programados; asimismo, les sugerirán acudir al Salón de Sesiones a pasar lista antes de asistir a sus reuniones plenarios, lo cual contribuirá a contar con quórum para iniciar las sesiones a la hora en que son convocadas.

4. Asuntos internacionales.

Se acordó la siguiente integración de sendas representaciones de esta soberanía a las siguientes organizaciones parlamentarias internacionales:

- Integración de la delegación mexicana al Parlamento Centroamericano (PARLACEN) cuya asamblea plenaria se llevará a cabo en Guatemala, los días 28 y 29 de abril del año en curso: tres diputados del GPPRI; dos del GPPAN; uno del GPPRD, y uno rotatorio, iniciando con el GPPVEM.



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

- Integración de la delegación mexicana a la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA): cinco diputados del GPPRI; tres del GPPAN; dos del GPPRD; y uno rotatorio, iniciando con el GPPVEM.

5. Integración de los Comités de los Centros de Estudios.

Con el voto en contra del GPMORENA, se acordó la siguiente integración de los Comités de los Centros de Estudios:

- Cinco diputados del GPPRI; tres del GPPAN; dos del GPPRD; y uno de cada uno de los grupos parlamentarios de PVEM, MORENA, MC, NA y PES (15 miembros en total).
- Cada Comité contará con una presidencia y tres secretarías, estas últimas corresponderán a los tres grupos parlamentarios con mayor número de diputados.
- El GPPRI presidirá los siguientes: del CEFP, del CEDIP y del CEDRSSA. El GPPAN encabezará los correspondientes al CESOP y el CEAMEG.

6. Presentación de la propuesta del Plan de Proyectos Editoriales y Actividades para la Conmemoración del Centenario de la Constitución de 1917.

La Presidencia hizo entrega del Plan de Proyectos para la Conmemoración del Centenario de la Constitución de 1917, en el cual se incluyen tanto un programa editorial como de actividades de diversa índole. Dicho documento quedó para estudio y análisis, se invitó a los grupos parlamentarios a hacer propuestas para enriquecerlo y acordar lo conducente en sesión próxima.

7. Análisis sobre la Subcomisión de Examen Previo

Se aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política para instar a las Comisiones de Gobernación y de Justicia para que, a la brevedad, integren e instalen la Subcomisión de Examen Previo con la siguiente distribución: los Presidentes de ambas (GPPRI); dos secretarios, uno del GPPAN y otro del GPPRD; más cuatro diputados del GPPRI; dos del GPPAN; y uno de los grupos parlamentarios del PRD, PVEM, MORENA y MC.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Los grupos parlamentarios acordaron hacer llegar los nombres de sus integrantes para someterlo a la consideración del Pleno y, en principio, que esté en condiciones de instalarse la semana próxima. En ese marco, los grupos parlamentarios del PAN y del PRD expresaron su reconocimiento por la disposición y voluntad política mostradas para acordar los términos de la conformación de la Subcomisión.

8. Asuntos generales.

- A propuesta del GPPAN, se acordó que el Comité de Administración revisará el proyecto de acuerdo para arrendar automóviles para uso de la Cámara de Diputados, lo anterior con objeto de analizar las diversas posibilidades de que se contraten vehículos híbridos o eléctricos. Asimismo, se instruyó a la Secretaría General a tomar nota del planteamiento y presentar a consideración de esta Junta en sesión próxima, un estudio amplio sobre las ventajas de una u otra opción.

Por su parte, el Secretario General informó que, tal como lo indicó este órgano de gobierno, se ha estado trabajando con la diputada Mirza Flores Gómez, del GPMC, con objeto de atender las recomendaciones para la mejora ambiental hechas por la UNAM, a través del Programa EcoPuma. Refirió que ya se realizó la limpieza de todos los ductos de aire acondicionado y se está por concluir el cambio de las luminarias por lámparas LED.

- En su oportunidad, el GPPRD propuso un acuerdo para la integración del Comité de Información, Gestoría y Quejas, mismo que quedó en poder de la Secretaría Técnica, para su análisis y resolución en sesión próxima.
- Asimismo, el GPMC hizo comentarios en relación con el tema de la agenda parlamentaria pendiente de resolución, en especial el sistema anticorrupción, el salario mínimo y la desaparición forzada, así como la posibilidad de que se convoque a un periodo de sesiones extraordinarias.

Al respecto, los grupos parlamentarios consideraron que esta soberanía debe abocarse a resolver los temas que están en su ámbito de competencia y que la convocatoria a sesiones extraordinarias depende de que se cuente con dictámenes para ser procesados. En particular, se mencionó que el tema relativo a la Ley de Fiscalización se está trabajando en conjunto con el Senado para que la redacción del proyecto se procese de manera consensada.



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

• A solicitud del GPMC se acordó que el dictamen de la Comisión de Defensa Nacional por el que se expide el Código de Justicia Militar y el Código Militar de Procedimientos Penales se discuta hasta el próximo jueves.

- Finalmente, la Secretaría General transmitió la invitación de la Presidencia de la Mesa Directiva a los integrantes de la JUCOPO para que asistan a la firma del Convenio de Colaboración con el INAI, a celebrarse el próximo lunes 18 de abril, a las 11:00 horas, en el Salón de Protocolo del edificio "C".

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión. -----




CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA


Dip. César Camacho Quiroz


Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional


Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional


Dip. Francisco Martínez Neri
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Jesús Sesma Suárez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México


Dip. Norma Rocío Nahle García
Coordinadora del Grupo Parlamentario de
Morena


Dip. Clemente Castañeda Hoefflich
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano


Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Nueva Alianza


Dip. Alejandro González Murillo
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Encuentro Social